

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de El Hierro

1703 *Consejo Insular de Aguas de El Hierro.- Anuncio de 2 de abril de 2018, por el que se somete a información pública el documento “Borrador del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica de El Hierro”.*

En base a lo señalado en la Directiva Europea 2007/60, cuya transposición al ordenamiento jurídico español se realizó a través del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, en el cual se regula el procedimiento de elaboración y aprobación de los planes de gestión del riesgo de inundación, considerando lo indicado en la Ley 4/2017, de 13 de julio, del suelo y de los espacios naturales protegidos de Canarias, respecto de los planes y programas sectoriales, de conformidad a lo dispuesto en el artº. 22 del Decreto 244/1993, de 29 de julio, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico del Consejo Insular de El Hierro, se resuelve someter el documento “Borrador del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica de El Hierro” a información pública durante un plazo de tres (3) meses, por medio de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias a efectos de aportar observaciones o sugerencias, que podrán presentarse en la sede de este Organismo “Consejo Insular de Aguas de El Hierro”, situada en la calle La Constitución, nº 27, 38900-Valverde, o por cualquiera de las formas establecidas en el artº. 16 de la LPACAP.

Se hace constar que dicho documento podrá ser examinado en la página web de este Consejo Insular de Aguas de El Hierro, www.aguaselhierro.org.

Valverde, a 2 de abril de 2018.- El Gerente, Luis Fernando Martín Rodríguez.